



DATOS IDENTIFICATIVOS

Práctica Tributaria

Asignatura	Práctica Tributaria			
Código	O03M110V11213			
Titulación	Máster Universitario en Abogacía y Procura			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Fernández López, Roberto Ignacio			
Profesorado	Fernández López, Roberto Ignacio Gil Sánchez, María del Pilar Martínez García, Mirian Siota Álvarez, Mónica			
Correo-e	rfernandez@uvigo.es			
Web	http://http://masteravogacia.webs.uvigo.es/			
Descripción general	"Práctica Tributaria" es una materia que tiene por objeto proporcionar las competencias necesarias para resolver correctamente los problemas jurídico-tributarios que se le planteen al profesional de la abogacía. En concreto, el alumnado deberá adquirir los conocimientos prácticos imprescindibles para la acertada aplicación de los tributos, la revisión de actos administrativos en materia tributaria y la competencia jurisdiccional en los actos tributarios de la Hacienda estatal, autonómica y local.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
B5	CON-05 Identificar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto.
B7	CON-07 Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes.
C1	HAB-01 Aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
D4	COMP-04 Conocer y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas.
D6	COMP-06 Expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

CON-05 Identificar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto. B5
 CON-07 Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la B7
 defensa de los derechos de los clientes. C1
 HAB-01 Aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el D4
 ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento D6
 respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 COMP-04 Conocer y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y
 liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de
 atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los
 derechos de sus personas representadas.
 COMP-06 Expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto y a las necesidades o
 características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de
 forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales.

Contenidos

Tema	
I. PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS. IMPLICACIONES TRIBUTARIAS DE LOS NEGOCIOS JURÍDICOS	1. Especialidades de los procedimientos administrativos en materia tributaria. Los procedimientos tributarios. 2. El procedimiento de gestión tributaria. La prueba. 3. El procedimiento de inspección tributaria. 4. El procedimiento de recaudación tributaria.
II. REVISIÓN DE ACTOS TRIBUTARIOS EN VÍA ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA	1. La revisión de oficio de actos administrativos tributarios. 2. La revisión de oficio de actos administrativos tributarios previo recurso. El recurso de reposición. 3. Las reclamaciones económico-administrativas.
III. LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA EN MATERIA TRIBUTARIA: LA COMPETENCIA JURISDICCIONAL EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS DE LA HACIENDA ESTATAL, AUTONÓMICA Y LOCAL	1. El control judicial de la actividad de la Administración tributaria. La facultad revisora de los órganos jurisdiccionales. 2. La competencia de los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa en materia tributaria. 3. La suspensión en vía contenciosa del acto impugnado. 4. La ejecución de sentencias condenatorias de la Administración tributaria. 5. La extensión de los efectos de sentencias en materia tributaria.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	22	47	69
Aprendizaje-servicio	0	4	4
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	Utilización del método del caso en Seminarios.
Aprendizaje-servicio	Participación voluntaria por parte del alumnado en actividades tutorizadas de aprendizaje-servicio (APS). La aplicación de la metodología APS está condicionada a la concesión del correspondiente proyecto de innovación docente por la Universidad de Vigo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado respecto a los casos prácticos y ejercicios planteados, de cara a una adecuada comprensión, interpretación y aplicación del Derecho tributario. La atención personalizada al alumnado podrá realizarse por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros de Moovi, etc.) bajo la modalidad de concertación previa.
Aprendizaje-servicio	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado respecto a las actividades voluntarias que se desarrollen en la metodología de aprendizaje-servicio, de cara a una adecuada comprensión, interpretación y aplicación del Derecho tributario. La atención personalizada al alumnado podrá realizarse por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros de Moovi, etc.) bajo la modalidad de concertación previa.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Seminario	25	B5 B7	C1	D4 D6
Examen de preguntas objetivas	35	B5 B7	C1	D4 D6
Resolución de problemas y/o ejercicios	40	B5 B7	C1	D4 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Primera edición de actas:

El estudiante debe elegir entre un sistema de evaluación continua o la realización de un examen final.

a) Evaluación continua.-

Para poder optar por el sistema de evaluación continua, el estudiante deberá asistir, al menos, a un 80% de las clases. El sistema de evaluación continua consistirá en:

1.- La asistencia y participación activa en las clases presenciales, que representa el 25% de la calificación final.

2.- La realización de una prueba final que constará de dos partes:

1ª) Un examen tipo test, que representa el 35% de la calificación final.

2ª) Un caso práctico consistente en el estudio de un caso. Esta prueba representará el 40% de la calificación final.

La fecha y la hora del examen de la primera oportunidad serán las previstas en el calendario de pruebas de evaluación, aprobado por la Comisión Académica del Máster para el presente curso académico.

b) Examen final.-

El estudiante que no se someta al sistema de evaluación continua o que quede excluido del mismo realizará un examen. Este examen representa el 100% de la calificación de la materia.

El examen constará de tres partes:

1ª) Un examen tipo test, que representa el 35% de la calificación final.

2ª) Un caso práctico consistente en el estudio de un caso. Esta prueba representará el 40% de la calificación final.

3ª) Exposición y defensa pública del caso práctico, a efectos de evaluar la adquisición de las competencias de la materia, en las mismas condiciones que el estudiante que se acogió al sistema de evaluación continua. Esta prueba representará el 25% de la calificación final.

La fecha y la hora del examen de la primera oportunidad serán las previstas en el calendario de pruebas de evaluación, aprobado por la Comisión Académica del Máster para presente el curso académico.

2. Segunda edición de actas:

A. El estudiante que se sometió al sistema de evaluación continua conservará la nota que obtuvo en el mismo. En estos casos, el examen constará de dos partes:

1ª) Un examen tipo test, que representa el 35% de la calificación final.

2ª) Un caso práctico consistente en el estudio de un caso. Esta prueba representará el 40% de la calificación final.

B. El estudiante que no se sometió al sistema de evaluación continua o que quedó excluido del mismo realizará un único

examen. Este examen representa el 100% de la calificación de la materia.

El examen constará de tres partes:

1ª) Un examen tipo test, que representa el 35% de la calificación final.

2ª) Un caso práctico consistente en el estudio de un caso. Esta prueba representará el 40% de la calificación final.

3ª) Exposición y defensa pública del caso práctico, a efectos de evaluar la adquisición de las competencias de la materia, en las mismas condiciones que el estudiante que se acogió al sistema de evaluación continua. Esta prueba representará el 25% de la calificación final.

La fecha y la hora del examen de la segunda oportunidad serán las previstas en el calendario de pruebas de evaluación, aprobado por la Comisión Académica del Máster para presente curso académico.

En todos los casos, las pruebas de evaluación permitirán valorar los resultados de formación y aprendizaje de la asignatura.

Las tutorías del profesorado académico de la materia pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<http://dereito.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/roberto-ignacio-fernandez-lopez/>

<http://dereito.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/monica-siota-alvarez/>

Las tutorías del profesorado profesional tendrán lugar bajo la modalidad de concertación previa.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

GARCÍA BERRO, F., **Procedimientos tributarios y derechos de los contribuyentes en la nueva Ley General Tributaria**, Última edición, Marcial Pons,

SÁNCHEZ BLÁZQUEZ, V.M. (Coordinador), **Procedimientos tributarios: teoría, cuestiones prácticas, jurisprudencia, doctrina administrativa. Tomo I**, Última edición, Civitas-Thomson Reuters,

Álvarez Menéndez, Estefanía, **El recurso de casación en materia tributaria**, Última edición, Aranzadi, 2018

Ruiz Toledano, José Ignacio, **Análisis práctico de los recursos tributarios**, 1ª edición, Tirant lo Blanch, 2022

Galiano Estevan, J., **Todo Sucesiones**, Última edición, Ciss,

Juárez González, J.M., **Todo Transmisiones**, Última edición, Ciss,

VV.AA., **Memento práctico procedimientos tributarios**, Última edición, Francis-Lefebvre,

Peláez Martos, J.Mª. y Guaita Gimeno, J.J. (Coordinadores), **Procedimientos tributarios : gestión, inspección, recaudación, sancionador y revisión. Comentarios, esquemas, legislación, formularios y tablas de concordancias normativas**, Última edición, Ciss,

VV.AA., **Código Tributario**, Última edición, Aranzadi, 2023

BANACLOCHE PALAO, C.; CHICO DE LA CÁMARA, P. y GALÁN RUÍZ, J., **Tributación de los abogados**, Última edición, Aranzadi,

VV.AA., **Todo Fiscal 2023**, Última edición, Francis-Lefebvre, 2023

VV.AA., **Memento IRPF 2023**, Última edición, Francis-Lefebvre, 2023

VV.AA., **Memento Impuesto sobre Sociedades 2023**, Última edición, Francis-Lefebvre, 2023

VV.AA., **Memento IVA 2023**, Última edición, Francis-Lefebvre, 2023

Díaz Pita, Mª P.; Castillo Rigabert, F.; Cubero Truyo, A. y otros, **Acceso a la abogacía. Volumen IV. Materia administrativa y contencioso Administrativa**, Última edición, Tecnos,

Luque Mateo, Miguel Ángel, **La suspensión en materia tributaria**, Última edición, Tirant lo Blanch, 2018

Calatayud Prats, Ignacio, **Conflictos entre la vía administrativa y la contencioso-tributaria. Desviación procesal, abuso del derecho y retroacción**, 1ª edición, Aranzadi, 2020

Morón Pérez, Carmen, **El secreto profesional del abogado ante la Administración tributaria**, 1ª edición, Dykinson, 2021

Bibliografía Complementaria

Gómez-Acebo Solar, R. y Fayos Cobos, C., **Jurisprudencia Tributaria Práctica**, Última edición, Ciss,

Natera Hidalgo, F., **Fiscalidad de los contratos civiles y mercantiles**, Última edición, Ciss,

MERINO JARA, I. (Dir.), **Estudios sobre la reforma de la Ley General Tributaria**, 1ª edición, Huygens, 2016

Gómez-Barreda, R. y Tejada, R., **Práctica Fiscal para abogados. Los casos más relevantes en 2016 de los grandes despachos**, 1ª edición, La Ley, 2017

Pérez Royo, F., **Derecho financiero y tributario. Parte General**, 33ª edición, Aranzadi, 2023

PÉREZ ROYO, F. (Dir.), **Curso de Derecho Tributario. Parte especial**, 17ª edición, Tecnos, 2023

MALVÁREZ PASCUAL, L.; MARTÍNEZ GÁLVEZ, P.; RAMÍREZ GÓMEZ, S. y SÁNCHEZ PINO, A.J., **Régimen fiscal de la empresa**, 12ª edición, Tecnos, 2023

Recomendaciones

